

Ética, transparencia e inversiones en el SNIS

ADM – 25 de setiembre de 2018

Dr. Carlos Cardoso



FEPREMI
520
LOCALIDADES
DE ATENCIÓN

Las dimensiones del análisis

Los principios rectores del SNIS como principios éticos que enmarcan el sistema

La guía ética de instituciones de FEPREMI en tanto componentes del SNIS

La dimensión macro del compromiso ético institucional

La dimensión micro del compromiso ético – el rol de los médicos

**La transparencia en el sistema:
Ida y vuelta entre el regulador y el regulado**

La transparencia del prestador

La transparencia del regulador

Respecto al regulador

Respecto al prestador

Respecto al ciudadano

Los principios éticos del SNIS

La cobertura universal del aseguramiento en salud de la población orientada por el principio de protección sanitaria con independencia de los riesgos individuales de enfermar y morir.

La mancomunación de los fondos destinados a financiar el sistema sobre la base de criterios de equidad contributiva que vinculen el aporte a la capacidad de pago y no al riesgo de enfermar.

**La accesibilidad a los servicios de forma oportuna y acorde a las necesidades de los individuos como elemento central de la factibilidad operativa del principio de universalidad;
mancomunación de los fondos destinados a financiar el sistema sobre la base de criterios de equidad contributiva que vinculen el aporte a la capacidad de pago y no al riesgo de enfermar.**

La sostenibilidad de los servicios en el tiempo mediante esquemas de financiamiento suficiente para asegurar respuestas sanitarias a las generaciones futuras y para brindar la mejor atención posible según el estado del arte y las posibilidades concretas de la sociedad.

La libre elección del usuario y la decisión informada de los pacientes.

La visión de FEPREMI

Necesidad de definir instrumentos que hagan cabalmente operativos estos principios en toda su dimensión

➡ Extender la cobertura a través del Seguro Nacional de Salud para que este sea realmente universal

➡ Mejorar el acceso

➡ Dotar de rigurosidad metodológica la determinación de los mecanismos de financiamiento de las instituciones para asegurar su sostenibilidad de mediano plazo y el desarrollo de buenas prácticas con adecuación a los avances tecnológicos

➡ Generar sistemas de evaluación de la calidad que permitan el monitoreo de los resultados de salud, la satisfacción de los usuarios y su libre elección

➡ Mejorar las condiciones para el desempeño profesional para alcanzar un mejor ámbito de trabajo => facilitar el mantenimiento o la reconstrucción de la confianza entre el médico y el usuario.

Las IAMPP de FEPREMI y su compromiso ético

¿Qué son las IAMPP de FEPREMI?

Organizaciones sin fines de lucro
altamente reguladas que integran el
SNIS de propiedad cooperativa de
profesionales médicos

Cometidos: asegurar la cobertura
sanitaria de sus afiliados y brindar
los servicios obligatorios definidos
por el MSP (PIAS)



Los socios están obligados a desempeñar su profesión en la
institución



Los socios son responsables de la construcción de su propio
ámbito de trabajo



Los socios son propietarios y trabajadores a la vez y se los
remunera como tales

¿Cuáles son las prioridades éticas de las IAMPP de FEPREMI dentro del marco de los principios del SNIS a los que adhieren?

Enfoque
humanista de la
atención

El vínculo de confianza entre el
usuario, la institución y los
profesionales de la salud

Las IAMPP de FEPREMI y su compromiso ético

¿Cómo se traducen estos valores en la gestión de las IAMPP de FEPREMI?

Desarrollo de modelos de gestión orientados al usuario



Desarrollo de políticas de calidad asistencial basadas en instrumentos de gestión clínica

¿Cuáles son los objetivos?

Atención oportuna de las personas asegurando una adecuada accesibilidad

Ambiente de confianza entre el paciente, su familia y los profesionales actuantes

Provisión oportuna y equitativa de recursos para su atención

Condiciones laborales adecuadas para el desarrollo profesional

¿Con qué instrumentos por ejemplo?

Reformulación de la organización de la atención

Política de incentivos de sus RRHH

Inversiones en infraestructura, tecnología y TICs

Las IAMPP de FEPREMI y su compromiso ético

Los condicionantes de las decisiones y enfoques de gestión de las IAMPP de FEPREMI

**Calidad y alcance de la regulación y las decisiones del regulador.
Dos ejemplos**

Criterio de «convergencia al laudo» en la negociación en los Consejos de Salarios
Mayores incrementos a cargo de menor responsabilidad en los procesos de atención

VS

Políticas de incentivos que reconozcan los méritos profesionales, las capacidades, aptitudes y actitudes de las personas y su nivel de responsabilidad

La calidad de la atención en cuestión

Restricciones administrativas y normativas a los proyectos de inversión en infraestructura y tecnología

VS

Políticas de inversión con recursos genuinos como instrumento para mejorar el acceso y la calidad de la atención

Las IAMPP de FEPREMI y su compromiso ético



Los condicionantes de las decisiones y enfoques de gestión de las IAMPP de FEPREMI - La dimensión micro

El desempeño de las instituciones de salud está fuertemente determinada por el de su recurso más calificado => el médico

El comportamiento ético y las decisiones del médico en su ejercicio profesional, permea toda la organización

La regulación y la autorregulación de los médicos contribuyen decididamente al desarrollo de conductas institucionales alineadas con los principios éticos del sistema.

Instrumentos

Condicionante

Comisión de Salud Pública del MSP

Colegio Médico del Uruguay

Código de Ética Médica

Calidad de la formación universitaria

La transparencia en el SNIS. Ida y vuelta entre regulado y regulador

La transparencia en las IAMC:

Las IAMC están obligadas a suministrar información al MSP

Actividad asistencial en sus diversas modalidades

Censo de afiliados por edad y sexo

Estado de resultados y estado de situación patrimonial

Disponibilidad de RRHH según cargo y actividad y remuneraciones

Infraestructura y servicios disponibles

Desempeño en las áreas relacionadas con el pago por cumplimiento de metas

Costos de atención a los socios

Se publican en la página web del MSP

Información de carácter público a disposición de la ciudadanía

Se publica en las rendiciones de cuenta de la JUNASA



La transparencia en el SNIS. Ida y vuelta entre regulado y regulador

La transparencia del regulador

Problemas del MSP en su rol administrativo en diferentes etapas de procesos que involucren directa o indirectamente a las instituciones del sistema

La evaluación y habilitación de servicios

La evaluación y autorización de proyectos de desarrollo e inversión

La reposición de tecnología por obsolescencia

La incorporación de nuevas tecnologías

Plazos inciertos y demoras sin causa aparente

La transparencia en el SNIS. Ida y vuelta entre regulado y regulador

La transparencia del regulador

Problemas del MSP en su rol regulador

Criterios aplicados en algunas ocasiones de instancias de determinación de precios de cápitas o de sus ajustes

Criterios y procesos por los cuales se modifica la canasta de prestaciones, particularmente del FTM

Forma en que se realizan las estimaciones del impacto en los costos de las instituciones de cambios en la canasta de prestaciones y en cómo debería reflejarse en el precio de las cápitas

Modificaciones de los copagos, sea por supresión, exoneración o criterios de ajuste de sus precios, cuya evaluación previa en los costos de las instituciones no resultan claros

La transparencia en el SNIS. Ida y vuelta entre regulado y regulador

La transparencia del regulador

Problemas de asimetría de la regulación o de su aplicación

El rol negociador que en ocasiones asume el MSP en representación de ASSE

La implantación de proyectos de complementación o de instalación de servicios asistenciales únicos básicos

La alteración de las condiciones de libre elección de los usuarios

La adscripción de oficio exclusivamente a ASSE de los beneficiarios del Seguro Nacional de Salud

La asimetría en el régimen de movilidad de los usuarios según el tipo de institución que asegura su cobertura

Ética y transparencia en el SNIS. El caso particular de las inversiones de FEPREMI

El principio que guía a las IAMPP en la definición de prioridades de sus proyectos de inversión está alineado con la necesidad de dar una mejor respuesta asistencial a sus afiliados y de mejorar el acceso.

Las IAMPP de FEPREMI en conjunto, entre los años 2008 y 2017 invirtieron por un total de U\$S 265:000.000.

**63% en obras edilicias,
34 % en equipamiento y tecnología de reposición y
3% en el desarrollo de la historia clínica electrónica y otros proyectos**

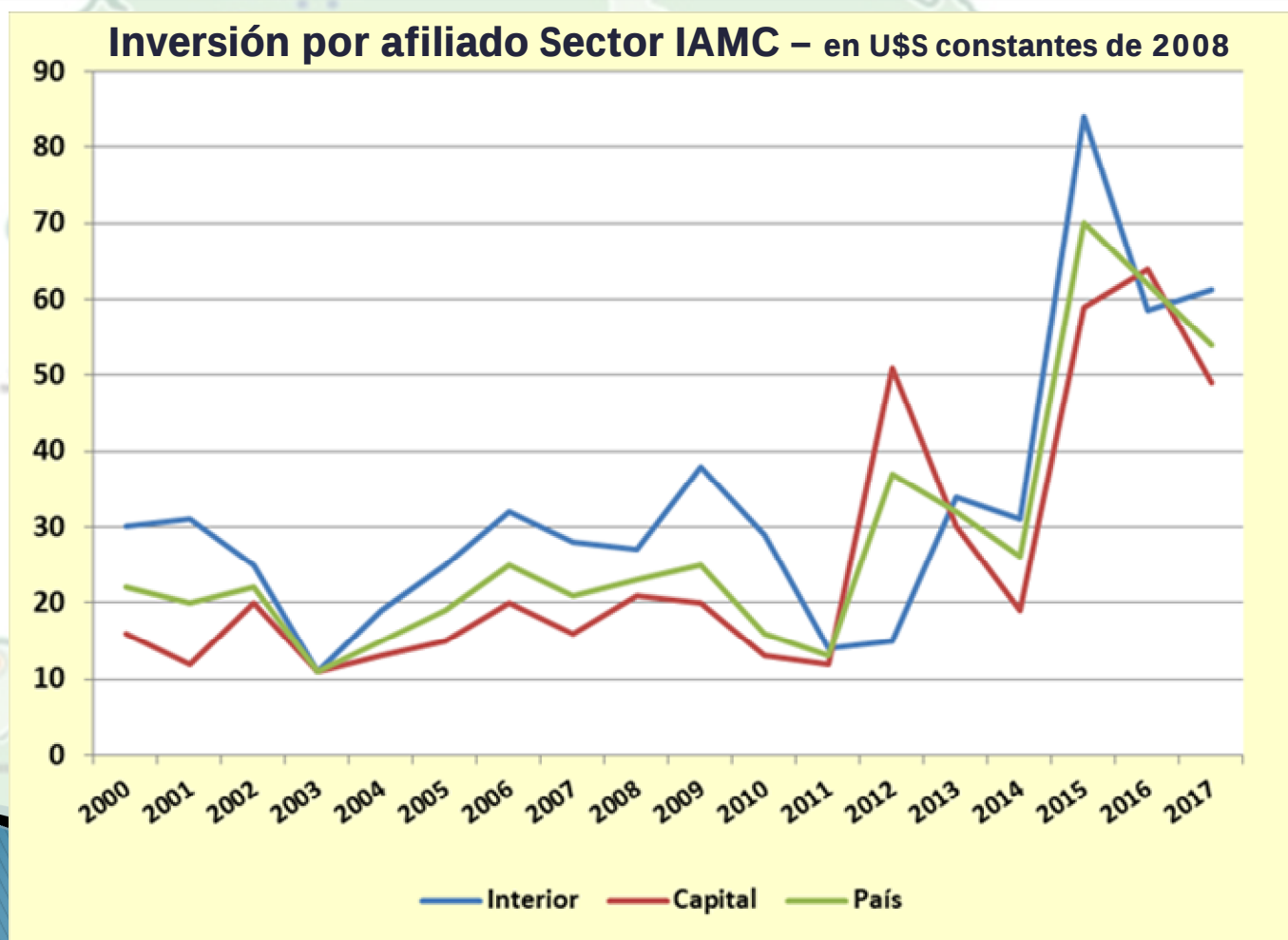
Se destinaron en ese período 4% de los ingresos operativos netos a las inversiones.

**De ese 4%, la mitad corresponde a amortizaciones de equipamiento
Del 2% restante, 75% representan recursos genuinos => voluntad de
reinversión para mejora de la calidad de las prestaciones.**

Las inversiones de las IAMPP de FEPREMI representan 30% del total correspondiente a las instituciones de cobertura integral (ASSE y las restantes IAMC).

Ética y transparencia en el SNIS. El caso particular de las inversiones de FEPREMI

Entre 2000 y 2017, en el conjunto de las IAMC, las IAMPP del Interior invirtieron más recursos por afiliado que las instituciones de la capital excepto en el año 2012



Ética y transparencia en el SNIS. El caso particular de las inversiones de FEPREMI

Entre 2000 y 2017, las IAMPP del Interior en general invirtieron más recursos por afiliado que el resto de las instituciones del sector. Sólo en algunos años, ASSE ha superado en este indicador a las IAMPP del Interior

